

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
NUMEROS SUELTOS 1.0 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, lunes, 25 de Agosto de 1884.

N.º 949.

Correo de ayer

Dos sentencias de muerte

Nuestro apreciable colega «El Semanario Riojano», ocupase en su último número del fallo recaído en la causa que por los tribunales militares se formó contra varios individuos con ocasion de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada en Agosto del año último.

Hé aquí en qué términos se expresa el referido colega.

«Por consideraciones que omitimos, en la seguridad de que no habrán pasado desapercibidas para los lectores, hemos guardado la más prudente reserva respecto de la causa instruida con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en esta provincia en Agosto del año próximo pasado.

Ya nos hallamos autorizados para romper tan largo silencio por el fallo del consejo de guerra, aprobacion del capitán general de las Provincias Vascongadas y Tribunal Supremo de Guerra y hacer partícipes á nuestros correligionarios de las impresiones que nos ha proporcionado.

De extraordinaria satisfaccion fué en ellas toda vez que ha sido absuelto y goza de completa libertad entre otros señores, el digno, consecuente, desinteresado é infatigable propagandista de la causa democrática, D. Carlos Amusco y Echarri, diputado provincial y director fundador de este «Semanario» y de profundo y amargo pesar la de que hayan sido condenados en rebeldía á graves penas, patriotas tan distinguidos y tan apreciados por cuantos les conocen y, en general, por el partido republicano, como los señores D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Juan Manuel Zapatero y D. Francisco de Paula Marin.

Siendo tan buen amigo como compañero y correligionario el Sr. Amusco, cuya absolucion confirma los pronósticos que la opinion hacia, le felicita sinceramente, como á todos los absueltos, y envia á la vez á los condenados expatriados su profundo pésame con un cariñoso recuerdo de amistad, la redaccion de este «Semanario».

«El Tribunal Supremo de Guerra y Marina aprobó en todas sus partes la sentencia dictada por el consejo de guerra, que tuvo lugar en esta capital el día 19 de Junio próximo pasado, en la causa instruida con motivo de los sucesos de Santo Domingo de la Calzada.

Por ella fueron condenados en rebeldía á ser pasados por las armas, D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Martin Blazquez, teniente que fué del regimiento de Numancia; á cadena perpetua, D. Juan Manuel Zapatero y Castillo, y á doce años de presidio los Sres. D. Francisco de Paula Marin y D. Ramon Arce.

Han sido absueltos libremente después de haber sufrido las consecuencias del proceso, los señores Amusco, Nuñez y Solar de la clase de paisanos, y los Sres. Gil, Esteban, Robles y Sierra, de la de militares».

Como el citado colega, damos nuestro pésame á los condenados y mandamos la felicitacion más sincera á los absueltos.

Pero sin entrar á discutir los términos del fallo referido, cuyos fundamentos desearíamos conocer, séanos permitido hacer notar hasta que punto ha llevado el tribunal el rigor de la ley cuando ha formulado tan enorme condena contra nuestro querido é ilustre jefe Sr. Ruiz Zorrilla, que en los momentos en que ocurrían los sucesos de Santo Domingo, permanecía en el extranjero expulsado de su patria por la restauracion de D. Alfonso.

No les bastaba á los sicarios de la reaccion que nos domina hacer pensar sobre el Sr. Ruiz Zorrilla los rigores de tan continuada como injusta proscripción y lanzan sobre el ilustre patriota una sentencia de muerte. Sea en buen hora.

Pero por fortuna para la patria y para la República, la sentencia impuesta sobre nuestro jefe correrá igual suerte que aquellas siete sentencias de pena capital que pesaban sobre el Sr. Sagasta, y de las cuales el interesado dijo poco há en el Congreso, que no había sido indultado.

Si algo le faltara al Sr. Ruiz Zorrilla para acabar de granjearse las simpatías de la opinion pública, era esa sentencia, que lejos de humillarle le enaltece y le prestigia.

Hay, sin embargo, una cosa que indigna en este asunto.

Paséase en libertad, lleno de honores y consideraciones, respetado y hasta mimado, un general rebelde y faccioso, segun él mismo ha reconocido, que, obligado por gratitud y por deber á defender el Gobierno republicano frente á los carlistas, se sublevó en Sagunto.

Las penas más severas de la ordenanza tenían perfecta aplicacion en la conducta de aquel general rebelde; pero amparó su delito el éxito, y el castigo que merecia por su acto de rebelion, trocóse en plácemes, honores, ascensos y todo género de preeminencias.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha realizado acto alguno que guarde analogía con el referido, y sin embargo de esto, se le sentencia á ser fusilado. ¿No comprenden los restauradores que la conciencia pública ha de formar de su conducta un juicio desfavorable?

Ahora ya no podrán, faltando á la verdad, los diarios ministeriales, llamar al Sr. Ruiz Zorrilla el desterrado voluntario, para presentarle interesado en adornarse con el papel de víctima.

Han podido más los odios de la restauracion que la puerilidad de desvirtuar la exactitud de los hechos.

¿Qué importa? El rebelde de hoy, el sentenciado á muerte puede ser, á juzgar por los hechos que ofrece la historia, el héroe de mañana.

Las severidades de las leyes y de los tribunales que las aplican, no siempre alcanzan la última y suprema sancion de la conciencia pública.

(El Porvenir.)

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 19 de Agosto.

No ha podido menos de llamar la atencion pública la campaña que está haciendo el periódico que entre los suyos quiere pasar por más formal y más serio, «La Epoca», para convencer á todo el mundo de que

la salud del monarca es inmejorable. Pero, ¿lo ha puesto alguien en duda? ¿Ha habido por ventura, algun osado que se haya atrevido á decir que el rey no está bueno, que padece de la garganta ó del pecho ó del estómago ó del hígado? Yo no he visto afirmacion ni indicacion ninguna sobre este particular en periódicos de Madrid y de provincias. ¿A dónde va dirigida esa campaña de «La Epoca»? ¿Para qué se molestan sus colaboradores haciendo trabajos que demuestren la la verdad de la salud de don Alfonso? (Este colaborador bien podría ser alguien que jugara á la alza.) ¿No está ahí «La Gaceta Oficial»? ¿No está ahí en lugar preferente comunicada á todos los españoles que la real familia continúa sin novedad en su importante salud? Tal vez «La Epoca», teniendo en cuenta las últimas declaraciones del Sr. Cánovas sobre el poco ó ningun crédito que merece lo que «La Gaceta» publica, haya querido convertirse en «Diario de Sesiones» para hablar de la salud de D. Alfonso.

El periódico archi-conservador, como vive fuera de la realidad ha creído que la opinion estaba preocupada por ese motivo, y como no existía tal preocupacion, ha resultado que él es quien con sus noticias ha puesto en guardia á las gentes. Aquí todos estábamos convencidos de que D. Alfonso goza de una robusta salud: todos creíamos que iba á Betelú por precaucion y que solamente rindiendo culto á una antigua costumbre palaciega, ha permitido que le acompañe el médico de casa pues si no gozara de esta salud no hubiera asistido á tantas diversiones como le han preparado en Betelú, ni se hubiera acostado tan tarde, ni hubiera hecho expediciones tan pesadas como la del monte de San Cristóbal, ni hubiera bailado, y se hubiera limitado á hacer la vida que hacen todos los que acuden á esas aguas porque realmente las necesitan. Esto parece cobrar además que D. Alfonso fué á Betelú con el ánimo de distraerse, no de curarse ninguna dolencia.

¿Por qué no se ha inspirado «La Epoca» en el prudente silencio de sus colegas en ministerialismo? Por esta y otras cosas; por los continuos traspies que dá, dice todo el mundo que «La Epoca» de ahora no es «La Epoca» de antes; que está perdiendo, si no lo ha perdido ya todo, el crédito que había conquistado; y que así como no hace muchos años todavía la inspiraba la seriedad, la reflexion, la censura enérgica, pero sin tocar los linderos de la violencia, de poco tiempo á esta parte parece que se congregan para redactar la torpeza la injusticia y la candidez infantil. Y vamos á otra cosa que cada cual es dueño de hacer lo que quiera de su propiedad, con tal que no emplee medios penados por la ley.

Hablemos... de los cementerios.

Puedo asegurarle que todo se arreglará tal vez mañana mismo.

El del Este quedará terminado y bendecido el día 1.º de Setiembre, y cerrados los ocho de que habla el decreto de Romero Robledo; pero es de advertir que la primera fosa de este cementerio se guarda para enterrar el carácter, el valor y la firmeza del ministro de la Gobernacion, que ha transigido con el cardenal

Moreno en el grave asunto de los cuartos.

Yo no sé aquí quien quedó peor, si el ministro liberal ó el prelado ilustre; porque si el primero regala ya á la visita unos cuantos miles de duros, en cambio la Iglesia cede en todo lo demás, en todo aquello que pudiera ser fruto de honradas convicciones ó deber de una conciencia recta, y cede á cambio de un artículo del reglamento municipal, ya confeccionado, y segun el cual el ayuntamiento entregará á la visita cinco pesetas por cada cadáver de adulto y 2'50 pesetas por cada cadáver de párvulo.

El cementerio quedará secularizado: el capellan del cementerio será nombrado libremente por el ayuntamiento y considerado como funcionario dependiente de esta corporacion: el ayuntamiento dirigirá y administrará el cementerio y la Iglesia calla y transige á cambio de unos cuantos miserables ochavos.

Permitame V., Sr. Disector, que á fuer de católico sincero lamente estas miserias: la Iglesia, atemperándose á las necesidades del día y cediendo gratuitamente á las exigencias de los tiempos, me parecería grande; la Iglesia, resistiendo convencida la ola invasora de las reformas y mostrándose intransigente, merecería mis respetos; pero la Iglesia, cediendo en lo que puede ser objeto de conviccion y alargando la mano al bolsillo que le ofrece el ayuntamiento, me inspira lástima; no porque tema yo por la suerte de la doctrina del catolicismo, sino por la idea que las gentes han de formar de los que en la tierra son legítimos representantes de Cristo.

A todo esto, aun es posible que venga el tío Paco con la rebaja, porque los concejales liberales combatirán mañana el proyecto de reglamento, y harán grandes esfuerzos porque el ayuntamiento no se desprenda de los veinte ó treinta mil duros que por miedo á no sé qué excomunion ó conflicto, se van á regalar cada año á la visita.

Me aseguran que Romero Robledo ha recibido un recado de una ilustre dama aconsejándole que se ponga de acuerdo con el cardenal Moreno.—P.

Madrid 20 de Agosto

El Sr. Sagasta estuvo en San Sebastian un día. Llegó por la mañana, asistió por la tarde á la corrida de toros, y despues de ver matar á Lagartijo y Mazantini, volvió á Zarauz en medio de la sorpresa general, pues todos sus amigos creían que seguiría el itinerario que él indicó. ¿Cuál ha sido la causa de su vuelta al sitio donde se encuentra su majestad la reina D.ª Isabel?

Hay periódico que en serio dice que ha ido á Zarauz, para el discurso de ingreso en la Academia de ciencias. Podrá ser que esa sea la excusa dada á los que se lo hayan preguntado; pero la razon no es verosímil, porque teniendo que ir á Logroño y permanecer al lado de su familia quince ó veinte dias disfrutando de todas las comodidades que ofrece una vida modesta, un trato sencillo y libre de importunos y de chismosos, lo natural es que reservara para entonces ese trabajo, toda vez que en la capital de la Rioja tendrá mucha más calma de espíritu y mucho

más tiempo que en Zarauz.

Esa excusa que algun periódico toma en serio, me parece á todas luces inaceptable. La verdadera causa se ignora por ahora; pero ese viaje revela que, en efecto, algo hay de exacto en los rumores que por aquí circulan; que la trama se va extendiendo y que Dios sólo sabe á qué clase de acontecimientos estamos abocados. Aparte de Dios, claro es que lo saben tambien los que están metidos en el negocio.

Ayer hablé de «La Epoca»; hoy tengo que hablar tambien de este singular periódico, cuya fama por el suelo anda. No es ya la prensa liberal la que se revuelve contra las genialidades del diario conservador: los mismos colegas suyos en ministerialismo le censuran y le acusan de inoportuno é inconveniente. Y hay que convenir en que ahora tienen razon. ¿A quién si no á «La Epoca» se le ocurre resucitar la famosa cuestion de los fueros? Vea usted la lógica de este diario. Como es sabido, el rey ha visitado algunos puntos de Navarra y Guipúzcoa. En Pamplona, algunos de los asistentes á las corridas de toros que presenciaba D. Alfonso, enarbolaron un gran cartel saludando al monarca y pidiendo el ensanche de la ciudad. Dirian ellos.—Váyase el bollo por el coscorron.—El rey les concedió lo que solicitaban.

Esta fué la más grande de las demostraciones que ha recibido el monarca de los hijos de aquella provincia, pues todo lo demás se ha reducido al entusiasmo de etiqueta de los elementos oficiales, sin que sea mi ánimo rebajar en lo más mínimo la importancia del recibimiento que le han hecho á don Alfonso los pueblos que tan encariñados estaban con la causa de don Carlos. Pues bien: «La Epoca», sin consultar con nadie y sin considerar la gravedad de sus palabras, sostiene que estas pruebas de adhesión á la dinastía reinante bien valen la pena de que se recompensen concediendo alguna franquicia de las que antiguamente gozaban, á dichas provincias. Y como esto no se puede realizar sin que la ley de 1876 de los conservadores se modifique de aquí que *La Epoca* haya venido á promover una cuestion que estaba ya resuelta, dando al propio tiempo un arma á los carlistas, pues es seguro que ni el Sr. Cánovas, ni ningun otro hombre público, conservador ó liberal, se atreve á otorgar nuevamente á aquellas provincias sus antiguos fueros.

Los demás periódicos conservadores, que le están mirando siempre de reojo á «La Epoca», se han aprovechado de esta ocasion para desahogarse, y el que menos le llama inoportuno. ¡Pobre «Epoca»! A que rebajamiento ha llegado: á ser objeto de la burla y de la chunga del novel periódico «El Noticiero», y de los ataques sangrientos de «El Estandarte», el cual no olvida nunca aquello de la flexibilidad de espinazo que le dijo «La Epoca» en ciertos momentos. Esta es la armonía de la prensa conservadora: el partido no va mejor, y el ministerio está roto en cien pedazos, tirando cada ministro por su lado.

¡Qué bonita situacion!—P.

MAHON

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 24, 04-45 m.
Mahon 24, 08-00 m.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

12 noche 23 Agosto 1884.

España sigue por fortuna completamente libre del cólera.

Las noticias de Francia son las siguientes:

En Marsella durante las 24 horas han ocurrido 10 defunciones; en Tolon 8; en Avignon 4, 1 en la ciudad y 3 en el hospital; en Valence 3; en Monteverges 2; en Tain 2; en Aix 1; en Cete durante las 24 horas 6, 3 en la ciudad y 3 en el Lazareto; en Mece 4; en Roums 2; en Pomerols 2; en Vogue 1; en Saint Pons 1; en Villedieu 1; en Vall Abregues 1; en Bersegues 1; en Agde 1; en Saint Etienne y Marsan 1.

En Perpignan segun dice el cónsul mejora la situacion, contándose 5 defunciones en las 24 horas; en Carcassoné 6; en Moncedon 4; en Narbonne 2; en Casteleandary 2; en Berbere 2; en Saint Feliu d' Avail 1.

En Corbere, Les Cabannes Codals, Saint Marsal y Ceral han ocurrido casos más ó menos graves.

Noticias de Italia:

Nuestro cónsul en Génova telegrafía las siguientes:

Provincia de Génova, Cairo Montenotte 1 defuncion; provincia de Bergamo, en los pueblos de Alme, Berdonne, Liveto, Ozio y Oscalio un caso en cada uno; en Almenua, Grunsello, Piano y Toguo 2. En Enna 3 casos y 3 defunciones. Provincia de Campobasso, en Castillone 1 defuncion; en Vicenso 2 casos de los cuales hay uno fulminante y 1 defuncion; de los casos anteriores han fallecido 4.—Provincia de Cúneo, en Cúneo 9 y en la provincia 6 defunciones.—Provincia de Massa, en Castell Nuovo 7; en Camporgiano 1 y en toda la provincia 4 defunciones.—En la provincia de Milan 1 caso.—Provincia de Turin; en Borgone 1 caso y en Cancaier 3 defunciones.

El cónsul en Nápoles comunica que esta madrugada ocurrió 1 defuncion de cólera en aquella ciudad. En otro telegrama posterior anuncia el mismo cónsul 1 defuncion en la provincia de Casaura y 3 casos sospechosos esta tarde en Nápoles; y otros casos y 3 defunciones en la provincia de Campobasso.

El Vicecónsul en Spezia dice en telegrama que durante la tarde ocurrieron 15 casos de cólera y que las noticias son muy malas, y que al cerrar este despácho se recibió el siguiente de nuestro Ministro plenipotenciario:

Segun la «Gaceta Oficial» en las 24 horas últimas ha habido 15 casos de cólera en Spezia y 1 en la provincia de Nápoles. En las demás provincias donde reina el morbo existen 54 casos.

Madrid 25, 3-15 m.

Mahon 25, 08-00 m.

Dr. General Sanidad y Delegado Mahon.

12 noche del 24 Agosto 1884.

Buena salud en toda España.

Las noticias de Francia:

En Marsella durante las 24 horas desde las 8 noche ayer á igual hora de hoy 14 defunciones del cólera; en Tolon 5; en Avignon 2; en Aix 1; en Gap 1; en Arlés 1; en Cete en el mismo espacio de tiempo 6; en Vallabrigues 4; en Visselles 4; en la Villa de Eu 4; en Lunel 2; en Lanos 2; en Pareras 2; en Sant Hilaire 1; en Cartillon 1; en Roniro 1; en San Pons 1; en Coemoterell 1; en San Etienne Mareu 1; en Perpignan 2; en Ere 1; en San Feliu d' Avail 2; en Arles Sur Tech 1; en Claires 1; Berléttes Reims 2; en Neffacs 1; en San Laurent des Cardaus 1.

Noticias de Italia.—Telegraffian 15 casos de que ya se dió cuenta en el telegrama de ayer de esta Direccion.

Provincia de Bergamo, en Arnerio 1 caso; en San Salvatore, Zondras Rojo y Paladinas 2 casos en cada pueblo. Variós casos en Aterats, Donato, Brignasio, Esforzatica y Zegna; en Zogno 3 casos y 3 defunciones.—Provincia de Campobasso, en Castellone 3 casos; en San Vicenso 1 de-

funcion; en Pezoure 4 y 3 defunciones.—Provincia de Cozzaza, en Peterras 1 caso y 1 defuncion.—Provincia de Cuneo, en Cuneo 8 casos; en Coraglio 4 casos; en Dranerm 1 caso y 10 defunciones.—Provincia de Massa 1, en Castelnuovo 4 casos; en Lementzana 1 caso y 4 defunciones.—Provincia de Nápoles, en Calvano 1 caso.—Provincia de Parma, en Verceño 1 caso.—Provincia de Porto Maurizio, en Liborga 5 casos y 2 defunciones; en Zabole 1 defuncion.—Provincia de Turin, en Pancalieri 4 casos y 1 defuncion.

El Ministro Plenipotenciario de España cerca del Rey de Italia telegrafía en 5-45 t. que el cólera morbo se ha presentado en Spezia con un desarrollo sorprendente y que la Gaceta Oficial de Roma que ayer anunciaba 15 casos hoy eleva el número de atacados en aquella localidad á 70 desde la aparicion de la epidemia de los que han fallecido 40.

Nuestro cónsul en Nápoles telegrafía que anoche ocurrieron en aquella capital dos casos sospechosos y añade que son gravísimas las noticias de Spezia donde del 22 al 23 han ocurrido 46 casos y 36 defunciones.

Uno de nuestros amigos que ha residido muchos años en los Estados Unidos y que conoce á fondo aquel país y la manera de ser de los dos grandes partidos políticos que se disputan allí la posesion del poder, nos ha remitido el siguiente escrito que publicamos con el mayor gusto:

La lucha electoral en los Estados Unidos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Como sucede á menudo que las noticias de más importancia tocantes á España las recibimos por medio de la prensa extranjera, tambien pudiera suceder que desde aquí le facilitásemos algunos datos referentes á la presente campaña norte-americana que su excelente correspondiente de Nueva Orleans se ha olvidado de remitirle. A «un Mahónés» le parece que el señor Blaine, candidato del partido llamado republicano, va á ser irremisiblemente elegido presidente. Esto pareceria lo más probable á primera vista; pero, aunque siempre heinos militado en dicho partido, esta vez confiamos, y con nosotros la parte más formal é independiente de dicha agrupacion—que los *idus* de Noviembre nos proporcionarán un resultado muy distinto. Tal vez nos equivocásemos.

Los dos grandes partidos que hoy se disputan el poder en los Estados Unidos, el demócrata y el republicano, están muy equilibrados pues que en las últimas elecciones generales del año 1880, en que tomaron parte nada menos que nueve millones de votantes, el partido dominante—el republicano—solo alcanzó una mayoría de siete mil votos! (Eran las cifras como siguen: republicano cuatro millones 449.053; demócrata cuatro millones 442.035.) Y cuidado que los vencedores contaban con toda la fuerza moral y material de un gobierno de *facto*, que está ocupando el poder sin intermision hace veinte y cuatro años.

Pero el gran partido reformista de los *furners* y de los Lincolns, el glorioso partido que de un solo golpe libertó á cuatro millones de esclavos, está hoy desmoralizado y es presa de los vividores y presupuestivos de oficio: de los amigos de los Dorseys, estafadores del Estado por valor de millones de pesos,—de los Blaines, poco ó nada escrupulosos en alcanzar honores y amontonar colosales fortunas—de los Logans, de dudosa gramática, y hasta de los dinamitistas irlandeses. Veinte y cuatro años de no interrumpido mando le han

gastado y envejecido; mientras el partido democrático, en otros tiempos el órgano de la esclavitud y de la demagogia, hoy purificado y aleccionado por la adversidad, es la única esperanza de los amantes del progreso y de la reforma administrativa y arancelaria. Nadie en los Estados Unidos defiende el libre cambio, pero sí una gran rebaja en los subidos derechos de aduanas y en las contribuciones, que llenan peligrosamente las arcas del tesoro con sobrantes de doscientos millones de pesos anuales.

El antiguo partido de Lincoln era enemigo declarado del nepotismo y de la corrupcion administrativa. Hoy su candidato Blaine es la corrupcion personificada y su nepotismo es tal que nada menos que *once* parientes suyos viven del presupuesto, mientras su compinche el general Logan, candidato á la vice-presidencia, tiene la friolera de *atorce* parientes que comen la sopa boba. Figúrese Vd. lo que sucederá si esos señores logran escalar el poder. No bastan todas las embajadas para ellos solos.

El actual presidente, Mr. Arthur, tenia pretensiones de contiunar cuatro años más en el poder, y á no ser por la tremenda competencia de Blaine tal vez lo lograra. Pero como Arthur le habia echado del gabinete cuando el asesinato de Garfield, y desaprobado sus ambiciosos proyectos, este ahora le ha devuelto ultraje por ultraje. «Vivo», decia á un amigo antes de la convencion de Chicago, «vivo para derrotar á Arthur», y por de pronto lo ha conseguido. Pero, por otra parte, ni Arthur ni su gabinete apoyan de veras al hábil pretendiente, lo que no deja de ser un contratiempo, pues ya puede V. figurarse que hasta en los Estados Unidos la «fuerza moral» del gobierno vale mucho en unas elecciones tan empeñadas como las actuales. Esta es ya la tercera vez que Blaine ha intentado escalar el poder, y es de desear que sea la última.

Si desgraciadamente el Sr. Blaine fuese elegido presidente en el prócsimo mes de Noviembre, de seguro que las naciones de raza latina, y especialmente España por la proximidad de la isla de Cuba, estarán espuestas á complicaciones de suma gravedad. Es de desear para bien de todos que Mr. Blaine no logre embaucar al inteligente pueblo norte-americano; no obstante su gran popularidad y su magnetismo sobre las «honradas masas.»

Como todos los que aspiran á la presidencia de los E. Unidos, Blaine es *self-made*, es decir, que empezó su carrera como pobre maestro de escuela; sin embargo ha logrado en pocos años con «mucho diligencia y poca conciencia» hacerse millonario. Para conseguir sus fines se ha valido de todos los medios, disimuladamente pero sin escrupulo ninguno. Se le acusa con fundamento de haber prostituido su puesto de presidente de la cámara de representantes de Whashington para medro personal, y, en efecto, su correspondencia particular dá pruebas inequívocas de estas y otras «irregularidades». Que es hombre de gran talento nadie lo disputa—tal vez sea la primera notabilidad política de Norte-america. Pero es muy ambicioso, y durante los pocos meses en que desempeñó el cargo de ministro de Estado bajo el malogrado Garfield, se malquistó con las repúblicas de la América del Sur, con Chile, el Perú, con Méjico, y hasta con Inglaterra denunciando el tratado Clayton-Bulwer, teniendo su sucesor el actual ministro de estado Mr. Frelinghuysen que humillarse ante la «pérfida albion», jugando los Estados Unidos en este asunto un papel un tanto desairado.

Del futuro presidente de los Esta-

dos Unidos, el candidato demócrata Mr. Cleveland, solo diremos que, como Blaine, ha salido del pueblo y de una familia pobre, pero que con su proverbial honradez y dotes de hombre de estado, en pocos años ha logrado el puesto de gobernador del importante estado de Nueva York. Sabido es que en los Estados Unidos no existe el empleo de *verdugo*, y que cuando se tiene que ahorcar á un criminal el *high-sheriff*, magistrado á quien toca la ejecucion de las leyes y que ocupa un lugar muy honroso en aquella sociedad, tiene que cumplir tan desagradable mision. El futuro presidente solo ha ahorcado á dos infelices, en cumplimiento de sus deberes cuando era Sheriff.

La prensa de oposicion nada perdona ni perdonará al candidato demócrata; pero de seguro que á nadie se le ocurrirá echarle en cara el haber hecho las veces de verdugo. El único pecadillo á que parece ser vulnerable el señor Cleveland es haber tenido ciertos amores con una viuda (es soltero y tiene 47 años de edad). Esto sí que le hará bastante daño en aquel país donde se supone que todo el mundo es virtuoso hasta la santidad, y donde á nadie se le perdona el haber representado el papel de nuevo Adán con alguna hermosa Eva del país de las nieves.

Solo añadiremos que de todos los grandes é influentes diarios que se publican en Nueva-York, y que tan importante papel desempeñan en la presente lucha, solo «La Tribuna» se ha declarado á favor de Blaine. Todos los demás, incluidos el «Heraldo», «Times», «Post» y tantos otros apoyan á Cleveland. Como los demócratas de los Estados del Sur, que tanto temor infundian por sus antiguas tendencias separatistas, apenas emiten una cuarta parte de los sufragios de su partido, claro está que el partido democrático vuelve á encontrarse en condiciones favorables para recoger el poder é inaugurar una nueva era de prosperidad y progreso comercial, tan importante para los Estados del Sur como para los del Norte, para la América como para la Europa.—A.

Mahon 24 de Agosto de 1884.

Pocas veces se habrá visto el paseo de la Esplanada tan concurrido como anoche, pues además de ser imposible transitar por él, los alrededores estaban tambien invadidos por gran número de personas que deseaban oír la fantasía «Un viaje por mar», que fué ejecutada de una manera mas brillante si cabe que la noche del jueves.

No podemos menos de dar las gracias al Sr. Solano por su galantería en acceder á nuestra solicitud, y de unir nuestro aplauso al que el público tributó anoche al señor Rodriguez á quien cordialmente felicitamos.

La falta de espacio nos impide publicar hoy el argumento de la citada fantasía que debemos á la amabilidad de su autor; otro día le daremos cabida.

Un vecino de San Luis que examinaba ayer un cartucho de dinamita tuvo la desgracia de que rebentara, arrancándole el dedo índice y destrozándole el pulgar de la mano derecha en términos que hubo necesidad de amputárselo. La operacion fué practicada por los facultativos Sres. Seguí Fedelich y Pons Alzina.

Esta mañana ha sido multada una vendedora, por haber

puesto á la venta una perdiz que presentaba ya señales de descomposicion.

Desde la una de la tarde del sábado hasta igual hora de hoy han fondeado en nuestro lazareto (el vapor alemán «Genua», el vapor inglés «Dorian» y la corbeta italiana «Linda».

El 23 quedaban existentes 31 buques, 391 tripulantes y 26 pasajeros y el 24, 30 buques, 386 tripulantes y 30 pasajeros.

Procedente de Alcudia fondeó en nuestro puerto en la mañana de ayer el cañonero de guerra «Alsedo», el cual volvió á salir pocas horas despues.

El «flautin» hace coro al «Vigía Católico» de Ciudadela para protestar contra los hechos consumados, es decir para declararse partidario del poder temporal del Papa, y contrario á la unidad de Italia.

Aunque no era de esperar otra cosa de la actitud cada día mas reaccionaria del «flautin» bueno es tomar acta de las declaraciones del titulado «órgano de los intereses materiales».

Segun se nos ha dicho nuestro particular amigo D. Guillermo Pons Alzina, ha sido nombrado médico para la sociedad de seguros sobre la vida titulada «La Previsión», cuyo representante en esta es D. Pascual José Hernandez.

La abundancia de material nos impide publicar hoy una correspondencia de Ferrerías, en la cual se detalla la festividad de San Bartolomé verificada en el citado pueblo con gran concurrencia de forasteros.

Tambien nos impide publicar un remitido que desde Ciudadela nos dirige nuestro amigo D. José Roca.

Ambos escritos los insertaremos mañana.

El alguacil del Juzgado municipal secundado por el cabo y dos individuos del cuerpo de serenos sorprendieron anoche una partida de juego en un cafetin de la calle de la Infanta ocupando dos barajas y 54 reales.

Hace algunos días que el inspector de orden público pidió auxilio á los serenos para sorprender este mismo cafetin y se encontraron al amo y cuatro individuos más, mondando patatas.

No hagan nuestros lectores suposiciones gratuitas.

Con objeto de acompañar á Madrid á uno de sus hijos salió ayer á bordo del vapor «Puerto Mahon» el Gobernador Militar de Menorca señor Lopez Pinto.

Por R. O. de 13 de este mes se dictan varias reglas para llevar á efecto lo prevenido en el R. D. de 4 de Julio anterior dando nueva organizacion á las escuelas de párvulos.

Relacion de los pasajeros llegados ayer en el vapor correo *Menorca* fondeado á las seis y media de la mañana.

D. José Vidal, Pilar Moreno, José Caldés, Joaquin Fuster, dos oficiales y 1 esposa, 2 soldados, 1 Guardia-civil, 5 carabineros, 1 esposa y un niño, 1 oficial de Aduanas.—Total 18.

BOLSA DE MADRID
23 de Agosto.
4 por 100 Interior perpétuo . . . 60'100

4 por 100 amortizable . . . 75'000
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 89'000

BOLSA DE BARCELONA

23 de Agosto.

4 por 100 Interior 59'950
4 por 100 exterior 60'100
4 por 100 amortizable 74'750
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 90'250
Banco Hispano Colonial 49'000
Crédito Mercantil 48'000
Banco de Cataluña 20'500
Acciones ferrocarril Francia . . . 60'000
Id. Norte 113'250
Id. Orense 28'000
Obligaciones Francia 61'500
Id. Orense 46'500

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Muy señor mio: Estimaria de su bondad mandarse insertar las líneas que siguen en el periódico de su direccion: por ello le anticipa las gracias

Un amigo del Sr. Blanco.

Estando vedado á los militares entrar en polémicas con la prensa y no pudiendo por consiguiente el teniente de carabineros Sr. Blanco contestar al suelto de «El Bien Público» del jueves me tomo la libertad de salir en defensa de la verdad y de la justicia desconocida en esta ocasion por el periódico de la calle del Bastion.

«El Bien Público» afirmó que al acudir la fuerza de carabineros y guardia civil, habia desaparecido el contrabando; luego da por sentado de que el alijo se hizo; ¿qué prueba de ello dá? ninguna; lo afirma nada mas que bajo su palabra, y ya sabemos lo que vale la palabra de «El Bien Público». ¿Qué razones opone á las que dió el Sr. Blanco? ni una; ¿por qué, si tan bien enterado está de lo ocurrido no dió luz sobre el asunto á las autoridades?

El cuerpo de Carabineros tiene sagrados deberes que cumplir por su reglamento especial, y muy particularmente en las presentes circunstancias, pues cual centinela avanzado debe rechazar á los que traten de invadir el terreno que le está confiado; de haberse efectuado un alijo serian los carabineros los responsables por su abandono ó negligencia.

Ahora bien no habiendo éste existido ¿cómo se atreve «El Bien Público» á dirigir tan grave inculpacion contra personas inocentes?

Si no estamos mal informados el hecho con todos sus detalles se ha puesto en conocimiento de la superioridad y es de esperar confiadamente que los efectos de justicia no se harán esperar.

En el entretanto permitame «El Bien Público» que le diga que si él comprende que la mision de la prensa consiste en dirigir inculpaciones tan graves como la que nos ocupa sin tener para ello fundamento alguno, no estraño que goce de la reputacion de que goza.

Punto final

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion y aprecio: en el número 3.473 de «El Bien Público» leemos, firmado por E. Colorado, un sabrosísimo artículo cuyo contenido se dirige á contrarestar un suelto suscrito por nosotros, que en forma de remitido tuvo V. la amabilidad de publicar en su número perteneciente al viernes de la semana próxima pasada.

El señor Colorado parece que al confeccionar el artículo á que nos referimos empezó por acumular chocarrerías sobre chocarrerías, sandeces sobre sandeces, denuestos sobre denuestos, para llenar luego con ellos renglones y más renglones; y todo esto, preguntamos nosotros, ¿para qué? para salir al fin y al cabo con la lindeza de decirnos: que ignoraba por completo que el vapor Isabel II hubiese purgado cuarentena en nuestro Lazareto.

¡Como ha de ser! Hasta al ahorcado le está permitido el pataleo.

No necesitábamos que el señor Colorado perdiese el tiempo en recordarnos que no somos ninguna emi-

nencia, pues hace muchísimos años que lo sabemos, ni hemos pretendido jamás alcanzar semejante distincion; pero si no somos eminencia, somos formales, incapaces de cometer baja-za alguna con objeto de medrar y cuando aseveramos alguna cosa estamos dispuestos á justificarlo.

Afortunadamente todavia vive don Ramon Orfila y Camps, secretario de la Junta provincial de Sanidad, en la época en que llegó á este lazareto, con la fiebre amarilla trabajando su tripulacion, el vapor Isabel 2.º, cuyo caballero se halla dispuesto á servirnos de testigo.

Consta asimismo lo que hemos afirmado respecto á esta embarcacion, en los acuerdos tomados por la indicada Junta, cosa que el señor Colorado manifiesta ignorar, sin preveer que de esta ignorancia puede deducirse lo bien que desempeñaba su cargo de director del lazareto.

Y obran en nuestro poder varios trabajos, en donde figura nuestra firma, impresos en el *Pabellon médico*, de cuyo periódico fuimos corresponsales durante su larga existencia, en los cuales, refiriéndonos á buques epidemiados, abundan los mismos consejos que en su último artículo titulado «Más sobre consideraciones generales referentes á lazaretos y prácticas lazaretarias» quiso endilgarnos como propios de su meollo el señor Colorado; solamente que, al pobre, se le olvidó referirse á las cajas de cadenas de las anclas que, en nuestro concepto, tratándose de fiebre amarilla, es el punto capital, á motivo de acumularse en aquel sitio aquellas algas palmarias sobrecargadas de iodo y bromo, cuya putrefaccion determina la enfermedad que nos ocupa.

¿No le parece ahora á D. Eduardo, que vendria como pedrada en ojo de boticario, aquello de dar al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios?

Respecto al alarde que, en su famoso artículo hace el señor Colorado, de no concedernos la primacia, como sus concesiones corren parejas con sus negaciones, y estas y aquellas con la carabina de Ambrosio, puede inferir de aquí lo mal parado que nos ha puesto su negativa.

Por último, como ya somos demasiado largos, sobre todo, para con un escrito, que bajo todos conceptos, no merecia contestacion, nos permitiremos aconsejar al señor Colorado que si otra vez intenta dar publicidad á otra innovacion, procure averiguar si otro se le ha adelantado; de lo contrario se expone á desempeñar un papel nada envidiable, por no decir ridículo.

Desgañitese ahora el señor Colorado, si es que le sobra tiempo para ello, pues nosotros le dejamos el campo libre, por si quiere desahogarse á sus anchas.

Mahon 25 Agosto 1884.

Andrés Hernandez Quasco.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 11' m.

Mahon 24, 02'19 t.

Se han fijado para el segundo domingo de Setiembre las elecciones de Diputados provinciales

El representante de China en Francia ha abandonado Paris.

Madrid 25, 10-15 m.

Mahon 25 11-58 m.

El Correo de Cuba continua detenido en la Coruña.

El cólera hace estragos en Ginebra.

Recházanse en Tanger las pro-cedencias de Italia.

VARIEDADES

Un periódico de los Estados-Unidos ha dirigido á sus lectores los siguientes avisos, titulándoles: «Los diez mandamientos de la prensa.»

«Cuando queráis enviar algun trabajo á un periódico, escribidlo pronto y enviadlo pronto tambien. Lo que es nuevo cuando se os ocurre, no lo es ya si perdecis una hora.

Sed breve y economizareis el tiempo del lector, y á veces el vuestro tambien. Tened por divisa: cosas y no palabras; hechos, más bien que reflexiones.

Sed claro, escribid de una manera le-

gible. Cuidad sobre todo de los nombres propios y de los números.

No pongais nunca «ayer» ni «hoy» sino el dia, ó mejor dicho, la fecha.

Multiplicad los renglones y contentareis al cajista y al ajustador. Haced las frases cortas y contentareis al lector.

Poned más puntos que comas, pero no olvideis los unos ni las otras.

No apreteis jamás un nombre ni una cifra. Tachad y escribid más lejos ó por encima la palabra dudosa.

ESENCIAL. No escribais nunca, nunca, nunca más que por un lado del papel. Cien líneas escritas por una cara solamente, divididas en veinte partes y repartidas á veinte cajistas-se componen en cinco minutos. Cien líneas escri-

tas por ambos lados de la cuartilla, no pueden ser entregadas mas que á un cajista y cuesta algunas horas su composicion. Una página que exige más de dos horas de composicion, corre peligro de llegar tarde al momento del ajuste y de ser dejada para el dia siguiente, y lo que se deja para mañana, está muy expuesto á aplazarse indefinidamente.

Como se vé, el periódico americano es práctico, y da á sus lectores consejos que trasladamos á los nuestros, muchos de los cuales pueden atribuir á la infraccion de alguno de estos preceptos el no haber visto publicados sus articulos, cartas ó noticias.

En la capital de Alemania se pu-

blica un periódico titulado *Diario de las Cocineras y las Doncellas*, redactado por apreciables miembros de la clase. En él se censura, publicando su nombre, á las señoras que guardan bajo llave los comestibles y otros artículos caseros, á las que no tratan con dulzura á las sirvientas, etc., etc.

Entre las berlinesas se ha establecido un convenio por el cual se comprometen á servir en casa alguna, cuya dueña haya incurrido en las censuras del *Diario* tres veces durante un año.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon
Beneficencia

El dia dos de Setiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de habones, paja, salvado y cebada para pienso de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico actual.

Los tipos que se fijan para subasta son:

Por cada cuartera de habones	13'00	Pras.
Por id. de cebada...	10'00	»
Por id. desalvado...	3'00	»
Por cada quintal de paja.....	2'05	»

Todo proponente deberá depositar en la caja municipal cincuenta pesetas con arreglo á lo prevenido en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mahon 23 de Agosto de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

D. Enríque del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte y ocho de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultaneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, siendo la postura competente y á tenor de las condiciones que quedan de manifiesto en uno y otro Juzgado, un huerto de regadio con noria, de caída de unas dos barcillas y una porcion de terreno seco de unas doce cuarteras sembradio con boyera y era, bajo el tipo de 18,417 pesetas 67 céntimos, situada dicha finca en el término de Ciudadela y punto denominado Canal de los Huertos: pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio voluntario de testamentaria de D. Gabriel Morera y Pomar, á cuya herencia pertenece la espresada finca.

Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

D. José Carreras y Netto, Recaudador de contribuciones de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuesen por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el Administrador de este partido, en virtud de certificacion espedita por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

PROVIDENCIA

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago en dicha contribucion correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se espedita el apremio

de 2.º grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahon á 22 de Agosto de 1884.—El Administrador-Depositario.—P. O. Juan Sancho.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los espresados dias, sino quieren incurrir en los apremios sucesivos. Mahon 23 de Agosto de 1884.—El Recaudador, José Carreras.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General para el domingo próximo á las 11 de la mañana para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 25 Agosto 1884.—El presidente, Pedro Sintés.

Habiendo acordado la Junta directiva de este casino celebrar baile de sociedad la vigilia de Nuestra Señora de Gracia se avisa á los señores socios quedar abierta la suscripcion en el salon de lectura.

Mahon 25 Agosto 1884.—El presidente, Pedro Sintés.

EN VENTA. Lo está en licitacion privada, el predio *Son Pirris*, situado en el término de Ciudadela, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Arraval, 10.

El remate de dicha finca tendrá lugar en el espresado despacho, el lunes 25 del corriente Agosto, á las doce del dia, con sujecion al tipo de 32,500 pesetas.

El día 27 del corriente á las doce de la mañana saldrá directamente para Barcelona el magnífico vapor español **SAN JOSÉ**. Admite pasajeros. Lo despacha D. Juan Martorell y Caules, Deyá, 19.

Encontrándose de paso en esta ciudad el representante de la casa editorial BARRIS Y C.ª de Barcelona, se ofrece á este respetable público con el catálogo de las obras de la citada casa por sí se quiere tomar ó completar alguna de ellas.

Al propio tiempo ofrece la magnífica obra en tres tomos de Heriberto Spencer **EL UNIVERSO SOCIAL**, por entero al que la desee, con la ventaja de poderse abonar su importe á plazos hasta de cinco pesetas mensuales.

Puede verse en esta imprenta, ó bien calle del Angel, 8.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta n.º 2. Informes, Comercio, 1.

SUBASTA El día 26 del actual á las 12 de la mañana, se venderá en licitacion privada, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa n.º 105 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en el cual tendrá lugar dicha subasta.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR Buena ocasion

Casas en Villacárlos PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.º 36, Villacárlos.

PREES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

En la calle del Comercio

número 1 hay para vender tres escritorios y otros muebles y efectos. Pueden verse á cualquier hora del dia en los dias laborables.

CURACION SIN OPERAR

CANCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc., Llagas, Ulceras, Fistulas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Matéos, Director del GABINETE NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

Subasta

A voluntad de sus dueños y si á su juicio fuere la postura competente, se venderán en licitacion privada la casa número 12 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia 2 de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, Buenayre, 14.

LA UNION COMERCIAL Semanario

Eco imparcial de la industria, el comercio y la agricultura. Se publica en Madrid.

Indispensable á todas las clases sociales

Precios de suscripcion en provincias

Trimestre	3'50
Semestre	6'00
Año	10'00

Anuncios á precios convencionales.

Puntos de suscripcion en esta ciudad

Imprenta de D. Miguel Parpal. Id. de D. Bernardo Fabregues. Librería de D. Antonio Sintés.

Alayor

D. Rafael Timoner, Estanco.

Ciudadela

D. Salvador Fabregues, Imprenta. En dichos puntos hay numeros-prospectos de muestra.

Para más informes dirigirse al representante de este centro de Menorca D. Pascual José Hernandez.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **EL LIBERAL**, Nueva, 25.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS

Para más detalles dirigirse al Delegado en Mahon D. Pascual José Hernandez.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Immejorables aguas de mesa como aperitivos y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigíendose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrachecas y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.